

# PLAZA DE TOROS.

EN LA TARDE DEL LUNES 15 DE JUNIO DE 1857, SE VERIFICARÁ (SI EL TIEMPO NO LO IMPIDE)

## LA 10.<sup>a</sup> MEDIA CORRIDA DE TOROS.

Presidirá la Plaza el Excmo. Sr. Gobernador de la Provincia.

*Se lidiarán SEIS TOROS de la ganadería del Excmo. Sr. Duque de Veragua, vecino de esta corte, con divisa encarnada y blanca.*

### LIDIADORES.

**PICADORES.** Antonio Arce y Francisco Calderon, con otros tres de reserva, sin que en el caso de inutilizarse los cinco, pueda exigirse que salgan otros.

**ESPADAS.** Francisco Arjona Guillen (Cúchares), Gayetano Sanz y Manuel Diaz (Labi), á cuyo cargo estarán las correspondientes cuadrillas de banderilleros.

La vispera por la tarde estará el ganado en las inmediaciones del Arroyo de las Pilillas.

El apartado de los toros se hará en la Plaza el día de la corrida á la una y media. Los billetes para verle desde los balcones del corral y toriles, se esponderán á cuatro reales, en la Administracion, contigua á las Caballerizas, desde la una en adelante.

Se advierte al público que no se echará toro de gracia, y que se usarán banderillas de fuego, en lugar de perros de presa, para los toros que no entren á varas, segun se tiene anunciado anticipadamente en los programas.

Los precios de las localidades serán los mismos del año anterior, á saber:

	Sol.	Sol y sombra.	Sombra.
TENDIDOS. . . . . { Barreras y tabloncillos. . . . .	6	6	10
. . . . . { Asientos sin numeracion. . . . .	4	4	6
GRADAS. . . . . { Delanteras y tabloncillos. . . . .	10	14	16
. . . . . { Centros. . . . .	8	10	12
ANDANADAS. . . . . { Delanteras y tabloncillos. . . . .	12	16	22
. . . . . { Centros. . . . .	8	12	14
PALCOS CON DIEZ ENTRADAS. . . . .	120	140	200
MESETA DEL TORIL.—1. <sup>a</sup> fila, 10 rs.—2. <sup>a</sup> fila, 8 rs.—Tabloncillos, 6 rs.—Centros, 4 rs.			

El despacho de billetes de la Puerta del Sol estará abierto el sábado, desde las diez de la mañana hasta el anochecer; el domingo á las mismas horas, y el lunes hasta las cuatro de la tarde, porque despues se traslada la venta á los despachos de la Plaza de Toros. Se advierte que una vez tomados los billetes no podrán devolverse sino en el caso de suspenderse la funcion.

### LA CORRIDA EMPEZARA A LAS CINCO Y MEDIA EN PUNTO.

*La música de la Guardia Urbana, tocará antes de principiar la corrida y en los intermedios.*

### AVISO A LOS SEÑORES ABONADOS.

Al abrir el abono corriente, se ofreció que el espada *Manuel Dominguez*, trabajaria desde la presente corrida, y como la herida que ha sufrido en el Puerto de Santa Maria le impide verificarlo por ahora, la Empresa juzga oportuno manifestar que devolverá en el despacho de billetes de la Puerta del Sol, en los días 13 y 14 del corriente, el importe de las tres corridas que faltan á los señores abonados que no quieran continuar siéndolo, entregando al efecto los billetes y el talon que les acredita como tales abonados.

ESTADO para la corrida de toros que ha de efectuarse en la tarde del LUNES 15 de Junio de 1857.

TOROS.	GANADERIAS.	Puyazos.	Caldas de pleadores.	CABALLOS		Pares de banderillas.	Pases de muleta.	Estocadas.	Pinchazos.
				Muertos.	Heridos.				
1.º.....	Veragua.								
2.º.....	Id.								
3.º.....	Id.								
4.º.....	Id.								
5.º.....	Id.								
6.º.....	Id.								

PLAZA DE TOROS.

MEDIA CORRIDA DE TOROS.

LA CORRIDA EMPEZARÁ A LAS CINCO Y MEDIA EN PUNTO.